

Nombre de Compañía: _____ Localidad del sitio de trabajo: _____

Fecha: _____ Tiempo Empezaron: _____ Tiempo Terminaron: _____ Supervisor: _____

Tópico 448: Seguridad para Tregar y Podar Árboles (Jardinería Ornamental)

Introducción: Recortar y podar es una tarea necesaria para el mantenimiento de casi todos los árboles. Árboles grandes van a requerir que el obrero trepa manualmente, o sea elevado por una grúa aérea a una posición de la cual la obra requerida se quede llevar a cabo. La seguridad es la preocupación primaria para los obreros involucrados en el mantenimiento de árboles, y el entrenamiento, junto con las técnicas propias son requeridas para asegurar la seguridad de los obreros.

- **El empleador debe** proveer entrenamiento a cada empleado nuevo a respecto los requisitos de la obra, los riesgos de la obra y las salvaguardas antes de empezar su obra asignada. Una reunión de información sobre la obra se debe conducir antes cualquier obra de árboles que involucra cualquier riesgo único o insólito.

Equipo de protección personal: Protección de ojo y cabeza debe ser proveída y usado.

- **Un aprobado cinturón de seguridad, correa de seguridad, correa de sillín** para podar árboles o sillín de sogas debe ser proveído y usado cuando trabajan a lo alto del árbol. Una correa de seguridad debe ser usada y fijada cuando esta en lo alto del cubo de un dispositivo aéreo. Un sillín o correa de seguridad hecho inseguro por un daño, defecto o alteración no se debe usar.
- **Cuando un empleado** esta expuesto al tráfico vehicular, se debe usar por el empleado una chamarra o chaleco anaranjado, por la noche, o en condiciones de luz baja, el chaleco o la chamarra deben estar reflectorizada;
- **Gautes fuertes y botas altas** son recomendadas, y pueden ser un requisito para el trabajo de mantener árboles.

Seguridad en general: Los accesorios para la correa de seguridad deben ser de acero forjado o de metal de fuerza equivalente. El gancho debe ser del tipo que se cierra automáticamente y los aros de soporte diseñados a prevenir el desembarque accidental.

- **La soga de trepar** no puede ser menos de 1/2 pulgada y por lo menos 3 o 4 ramas de Manila de primer grado con la fuerza de quebradura nominal de 2,650 libras o su equivalente en fuerza y durabilidad. La soga de trepar no puede ser usada para bajar miembros del árbol o manipular el equipo. La soga de trepar debe ser inspeccionada por defectos antes de su uso de cada día
- **La soga de trepar** debe de estar entre miembros lo mas pronto posible después de que el empleado esta en lo alto y ubicado entre un miembro. Si es posible, ponga la soga entre un miembro en una altura sobre el área de trabajo para que el empleado se oscile alejado de cualquier conductor o línea eléctrica en el evento de una caída
- **El empleado trepando** debe permanecer amarrado hasta que se lleve a cabo la obra y el/ella a regresado a la tierra.
- **Si es necesario** a reubicarse entre miembros, el empleado en la altura se debe reamarrar o usar una correa de seguridad antes de soltar el amarrado previo.
- **Un empleado no debe** trepar un árbol durante una tormenta, altos vientos o cuando esta cubierto con hielo o nieve, a menos cuando va desempeñar un servicio de emergencia.
- **Donde la caída** de un miembro o árbol va crear un riesgo para un empleado, trafico de peatón o vehicular, se debe usar barreras o maneras de controlar el trafico para prevenir lesiones
- **Desmembrar:** Los miembros doblados bajo tensión deben ser considerados peligrosos y la situación corregida.
- **Si esta presente otro empleado**, una advertencia verbal se debe dar por el empleado que esta en la altura antes de lanzar un miembro de árbol
- **Una soga de trabajo aparte de**, controlada por un empleado en la tierra, debe ser usada para bajar los miembros que no se pueden lanzar. La soga de trabajo no puede correr por el mismo entre miembro por la cual la soga de trepar esta colocada.
- **Un miembro del árbol cortado** no puede ser dejado en la altura por la noche a por un periodo extendido, a menos que el miembro esta asegurado la árbol o la área debajo del árbol esta barricado.
- **Cuando quiera que un empleado** esta en alturas en excesos de 15 pies, un segundo empleado o supervisor debe estar dentro una distancia vocal del empleado en el árbol.
- **Cuando es posible**, un empleado cortando un miembro del árbol, debe trabajar del lado opuesto y ascendente de la cortada.

Acabado de copete

- **Cuando acabando el copete**, equipo tal como una grúa debe ser usada para bajar los miembros del árbol, si es que el árbol no puede soportar la tensión.
- **Cuando bajando** secciones grandes de los miembros, el empleado en la altura debe posicionarse sobre el miembro siendo bajado.

Nota Especial: Adecuado entrenamiento en la herramienta usada para desempeñar la obra de mantenimiento en árboles es necesario para la seguridad en el trabajo. Utilizando sierras de cadenas mientras esta suspendido en alturas puede ser extremadamente peligroso y todas las precauciones posible se deben tomar para asegurar la seguridad de los obreros. El entrenamiento en escaleras y cualquier grúa mecánica usada es requerido. Mantenga a su tripulación de tierra avisados de sus planes y acciones.

Revisión del Sitio de Trabajo

Peligros del sitio de trabajo y sugerencias de seguridad: _____

Violaciones de Seguridad del Personal: _____

Firma de Empleado:

(Mi firma atestigua y verifica mi comprensión de y conformidad a acatar con todas pólizas y regulaciones de seguridad, y que no he sufrido, experimentado, o sostenido cualquier lesión o enfermedad relacionado con el trabajo)

Esta pauta no reemplaza regulaciones locales, estatales o federales y no deben ser interpretadas como sustitución, o interpretación legal de las regulaciones de OSHA.

